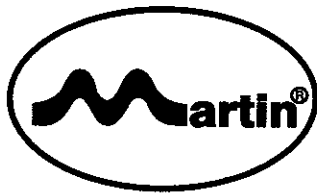


Mexico, D.F. a 4 de mayo de 2011

Referente a las operaciones con instrumentos derivados o coberturas, esta Emisora confirma que al 31 de diciembre de 2010 no hemos operado con instrumentos financieros derivados, ni coberturas, por lo que la información solicitada a este respecto, no aplica en nuestro caso.

Xavier Antoni Martin  
Director General



## **Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.**

México D.F. 4 mayo, 2011.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Insurgentes Sur No. 1971  
Plaza Inn, Torre Norte  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020 México D.F. .

At'n: C.P. Ricardo Piña Gutiérrez  
Director General de Supervisión de

Mercados

### **DICTAMINADO EJERCICIO 2010.**

De conformidad con la información solicitada según los lineamientos que señalan en el oficio No. 151/2158/2010 Exp. 151.211.11 de fecha 2 de julio 2010, para conocer los avances de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y subsidiarias en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se envían los formatos requeridos en el oficio anteriormente citado.

### **REPORTE DE AVANCES**

#### **a) Identificación de las personas o áreas responsables**

Se deberá revelar el nombre del área o persona responsable de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, en su caso, aclarar si se contratará a asesores externos para la adopción distintos a la firma de auditores. Dicha revelación deberá hacerse conforme a lo siguiente:

	<b>Nombre</b>
Nombre del área responsable:	Dirección de Finanzas y Contabilidad
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	Finanzas y Contabilidad
Nombre del coordinador (en su caso):	
Firma de auditores externos:	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	

En caso de que la firma de auditores externos sea contratada por la emisora para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, incluir una breve descripción de las limitaciones al alcance de sus servicios que evitarán caer en incumplimiento de acuerdo a lo previsto en el artículo 83 de la Circular única de emisoras.

Nota: estamos evaluando las diferentes alternativas que tenemos para la contratación de asesores externos, en el transcurso del primer semestre 2011 se tomará la decisión de contar o no con dichos asesores.

#### **b) Capacitación**

##### **Participantes directos en la implementación**

Se deberá dar a conocer el plan de capacitación para el personal de la emisora sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo las NIIF. En aquellos casos en que el personal de la emisora ya cuente con los conocimientos técnicos, se deberá detallar cuáles fueron los medios o técnicas por los que poseen dicho conocimiento.

**EDOARDOS MARTIN, S.A.B. DE C.V. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 50 PISO 4 Loc. 523  
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC C.P. 11000 MEXICO, D.F. TEL. 52 84 89 00 FAX 52 84 89 99**

Personal de la emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (motivo)
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: Director General Director de Finanzas Otros directivos y funcionarios relevantes	4to. Trimestre 2010	2do. Semestre 2011		
Miembros de Comités del Consejo de Administración: Miembros de Comité de Auditoría Miembros de Comité de Prácticas Societarias Otro Comité Auxiliar (especificar)	4to. Trimestre 2010	2do. Semestre 2011		
Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo las NIIF: Líder de equipo de trabajo Personal responsable Personal auxiliar Otros (detallar)	4to. Trimestre 2010	2do. Semestre 2011		
Otros (detallar)				

A finales del mes de noviembre 2010, la dirección de finanzas inició un diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera, el cual termina a finales del mes de abril 2011.

### Participantes indirectos en la implementación

Se deberá informar el plan de capacitación previsto para otras áreas de la emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, impuesto, auditoría interna, sistemas, entre otros.

	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (motivo)
Nombre del área: Nombre de los puestos del área Finanzas Contraloría Auditoría Interna Sistemas Recursos Humanos Impuestos Otros (detallar)	1er. Semestre 2011	2do. Semestre 2011		

El plan de capacitación que se desarrollará incluirá cursos (o talleres) que tomarán todos los miembros involucrados en la implementación de las NIIF.

### c) Cronograma de actividades

Se deberá presentar un cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, el cual deberá incluir las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirla y el grado de avance que se tenga a la fecha del reporte.

En caso de que alguna actividad no esté prevista, describir al final de la tabla las actividades que se realizarán en sustitución de dicha actividad.

Se deberá mencionar si el reporte cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Administración y, en su caso, del comité que ejerza las funciones de auditoría de la emisora.

Una vez terminado el proceso de evaluación, será aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

Fecha estimada de adopción:	01 enero 2012
-----------------------------	---------------

### Etapa 1. Comunicación

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	1er. Semestre 2011		1er. Semestre 2011			
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	1er. Semestre 2011		2do. Semestre 2011			
3. Otros (detallar)						

La parte de la capacitación se dará a lo largo del proyecto.

### Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a las NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	1er. Trimestre 2011		1er. Semestre 2011			

Sobre los puntos anteriores, podemos decir que las decisiones se tomarán como resultado del proceso de implementación, una vez empezado el programa e implementación.

**Etapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo las NIIF y normas contables actuales**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo las NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	1er. Semestre 2011		Diciembre 2011			
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	1er. Semestre 2011		Diciembre 2011			
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de transición de las NIIF.	1er. Semestre 2011		Diciembre 2011			
4. Preparación del balance de apertura bajo las NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	1er. Semestre 2011		Diciembre 2011			
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	2do. Semestre 2011		Diciembre 2011			

**Actividades concluidas**

Para cada una de las actividades que a la fecha de presentación del Reporte de Avances ya se hubieran concluido, se deberá incluir una explicación detallada de los hallazgos y/o trabajos realizados para completar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

Actividad	Hallazgos y/o trabajos realizados	Decisiones tomadas
N/A		